



SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las diez horas del día treinta de septiembre del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicada en Paseo Colón sin número esquina Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar en Toluca, Estado de México; se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México; contado con la presencia del Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México; L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico; Dra. Ma. Elena Orenday Aréchiga, Directora de Enseñanza e Investigación; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos; M. en A.H. y S.P. Fausto Alejandro Paniagua González, Contralor Interno; Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño; Dr. Ramón Alberto Piñón Carreras, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia; C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas; Lic. Araceli Mondragón Osorio, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva; y Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica del Comité Estatal de Mejora Regulatoria.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Lectura del acta de la Quinta Sesión Ordinaria.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación de los reportes de avance del Programa Anual de Trabajo del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2013 correspondiente al primer y segundo trimestre.
6. Propuesta de trámites de mejora para la integración del Programa Anual 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
7. Asuntos Generales.
8. Término de Sesión.

1. Declaratoria del Quórum Legal.

El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, agradeció la presencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a esta Sexta Sesión Ordinaria.

Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 30 de Septiembre de 2013.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a esta Sexta Sesión Ordinaria.

La L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Enlace de Mejora Regulatoria, verificó la asistencia de los integrantes del Comité Interno e informó la existencia del Quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso

El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico, dar lectura del Orden del Día para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité.

Acto seguido, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, dio lectura al Orden del Día para realizar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité, misma que fue aprobada por unanimidad.

3. Lectura del acta anterior y seguimiento de acuerdos

En desahogo de este punto, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico, solicitó a los integrantes del Comité se dispensara la lectura del Acta; la cual fue aprobada por todos los asistentes.

4. Seguimiento de Acuerdos

La L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico dio lectura a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado en la Quinta Sesión Ordinaria, haciendo referencia a aquellos que se encuentran pendientes de atender.

Por lo que los responsables de dicho cumplimiento, se comprometen a atenderlos de manera inmediata.

5. Presentación de los reportes de avance del Programa Anual de Trabajo del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2013 correspondiente al primer y segundo trimestre

En uso de la palabra, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, presenta los reportes de avance correspondientes al primer y segundo trimestre respecto al cumplimiento de los tramites incluidos en el Programa Anual 2013; los cuales fueron aprobados por los integrantes de este Órgano Colegiado.

Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 30 de Septiembre de 2013.



En lo que respecta a la suscripción del convenio de referencia y contra referencia con el Instituto de Salud del Estado de México; el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez comenta que éste ya fue suscrito y solo se está en espera de su entrega.

5. Propuesta de trámites de mejora para la integración del Programa Anual 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En este punto la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, comenta a los integrantes de este Órgano Colegiado que es necesario integrar el Programa Anual 2014, para lo cual se toma el siguiente:

Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-06-01

Los Directores de las Unidades Médicas enviarán por escrito al Secretario Técnico, a más tardar el día 10 de octubre del año en curso, los trámites de mejora que consideren deberán ser incluidos en el Programa Anual 2014, con la finalidad de mejorar, simplificar, eliminar o eficientizar dichos trámites en beneficio de la población usuaria.

6. Asuntos Generales

En este punto la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, pregunta a los integrantes de este Órgano Colegiado, si existe algún asunto general; a lo cual comentan que no existe asunto a tratar.

7. Término de Sesión.

Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a las diez horas con treinta minutos del día treinta de septiembre del año dos mil trece, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Dr. Filiberto Cedeño Domínguez
Director General del Instituto Materno Infantil del
Estado de México y Presidente del Comité

Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 30 de Septiembre de 2013.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



[Firma manuscrita]

L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares
Jefa de la Unidad de Planeación y
Desarrollo Institucional y Secretario
Técnico

[Firma manuscrita]

Dra. Ma. Elena Orenday Aréchiga
Directora de Enseñanza e Investigación
y Vocal

[Firma manuscrita]

Dr. César Augusto Cordero Galera
Director de Servicios Médicos y Vocal

[Firma manuscrita]

M. en A.H. y S.P. Fausto Alejandro
Paniagua González
Contralor Interno

[Firma manuscrita]

Dr. P. Eduardo Chávez Enríquez
Director del Hospital para el Niño

[Firma manuscrita]

Dr. Ramon A. Piñón Carreras
Director del Hospital de Ginecología y
Obstetricia

[Firma manuscrita]

C.D. Margarita Carballido Barba
Directora del Centro de Especialidades
Odontológicas

[Firma manuscrita]

Lic. Araceli Mondragón Osorio
Jefe de la Unidad Jurídica
y Consultiva

[Firma manuscrita]

Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesora Técnica del
Comité Estatal de Mejora Regulatoria.

[Firma manuscrita]

Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, 30 de Septiembre de 2013.

Página 4 de 4

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

TELS. 722 280 92 11 (13/16), 722 217 29 22, FAX 722 270 51 24.

www.edomex.gob.mx